Factura: 001-002-000032566

20181701081D03408

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701081D03408

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:23)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FALCON MASABANDA LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712640372	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO

M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Firmado por

JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

EC

21/11/2018 17:26

AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A.

QUITO, veinte y un de Noviembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
FALCON MASABANDA LUIS ALFONSO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) OCTAGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AYALA CHILCAÑAN POLO ARMANDO
AYALA COTO BRANDO POLO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FALCON MASABANDA LUIS ALFONSO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1712640372

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701081D03408
Factura No.: 001-002-000032566

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Noviembre del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS, Notario(a) OCTAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FALCON MASABANDA LUIS ALFONSO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1712640372 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS
Identificación: 1715033765

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171264037-2

APELLIDOS Y NOMBRES
FALCON MASABANDA
LUIS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
ANGAMARCA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BETTY GUADALUPE
FUENTES RIERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCON LUIS OLMEDINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MASABANDA CORREA LUCINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-07

V2343V2242

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] foja(s).

Quito a 21 NOV. 2016

Dr. Jbsé A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

002
JUNTA No

002 - 074
NÚMERO

1712640372
CÉDULA

FALCON MASABANDA LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA ARGELIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712640372

Nombres del ciudadano: FALCON MASABANDA LUIS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PUJILI/ANGAMARCA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES RIERA BETTY GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: FALCON LUIS OLMEDINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MASABANDA CORREA LUCINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-174-58576

180-174-58576

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**